

E ULTREYA

Organo Diocesano de la A. C. - Suplemento del B. O. del Arzobispado

AÑO XVI

SANTIAGO DE COMPOSTELA, ENERO DE 1960

NUM. 247

Los católicos y la Acción Católica

El «Boletín Oficial» de la Archidiócesis, en su número de diciembre, publica el nuevo Estatuto de la A. C. española aprobado por la Conferencia de Metropolitanos en su reunión del pasado junio y posteriormente autorizado para su publicación por la Santa Sede.

A la promulgación precede una interesantísima Declaración Colectiva de los Reverendísimos Metropolitanos, que viene a ser, como ellos mismos señalan «un reconocimiento y un nuevo impulso que la Iglesia concede a la colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico y una exhortación dirigida a todos los católicos, conscientes de las necesidades modernas, de dar a su fe un espíritu militante y operante».

En más de una ocasión hemos querido poner de relieve, con visión optimista, la labor positiva realizada por la A. C. Frente a las censuras de los eternos contradictores podía oponerse la aportación valiosa que la Asociación ha hecho al catolicismo español en los últimos tiempos: movimiento vocacional hacia el Sacerdocio o la vida religiosa, educación de la juventud para el matrimonio; exaltación de la vida familiar; formación de la conciencia cristiana en los problemas que actualmente tiene planteados la Iglesia; promoción de obras educativas, recreativas, asistenciales; organización de la caridad; fomento de la cultura religiosa; preparación de sus miembros para la vida activa profesional, social y política; defensa de los derechos de la Iglesia en el campo de las relaciones públicas. Por ello nada extraño ha de resultarnos el que el Episcopado haga público reconocimiento de la vitalidad, eficacia y méritos de la A. C., cuando tantas pruebas podrían presentarse en el área nacional y diocesana que justifiquen este afecto y gratitud de la Jerarquía.

Con ser este público homenaje altamente honroso para la A. C., todavía le es más particularmente grato el que, aún teniendo en cuenta los posibles fallos, los defectos connaturales a toda obra humana y los problemas de la Asociación, los Prelados españoles, al renovar y acomodar a las necesidades actuales su organización, destaquen la primacía de la A. C. sobre otras asociaciones apostólicas, en

razón de la dependencia en que está respecto a la Jerarquía, no sólo en cuanto a sus actividades, sino en su misma interna organización.

En virtud de esta primacía — que no es exclusión, ni siquiera superioridad o patronazgo sobre otras asociaciones— la A. C. es presentada a los fieles como la más apta para que en ella puedan cumplir con el cometido apostólico que obliga a todo cristiano por su condición de miembro del Cuerpo Místico, soldado de la milicia de su Iglesia y discípulo del Maestro que predicó el mandamiento del amor como suma y compendio de la Ley cristiana, mandamiento que fuerza a cooperar en la obra redentora.

Si es verdad —y lo afirman abiertamente los Metropolitanos— que «la Iglesia deja a la conciencia de cada uno de los fieles el campo en que han de ejercer su apostolado, según su inclinación, tradiciones familiares o circunstancias locales, y de acuerdo con sus cualidades y dotes personales» y que, por tanto, como afirmó Pío XII, pueden cumplir con su misión apostólica, bien aisladamente, bien como miembros de alguna asociación apostólica; no es menos cierto que la Iglesia desea «que los seglares católicos más capacitados y que tengan posibilidades para ello sientan el anhelo de alistarse en las filas de la A. C. y de colaborar con la Jerarquía, dentro de los cuadros orgánicos por ella instituidos, en la extensión del reino de Cristo».

Las recomendaciones de la Jerarquía española no pueden ser más explícitas. Ni más alentadores para la A. C., que ahora habrá de ver renovada su vitalidad por la aplicación de las nuevas normas.



SUMARIO:

Páginas

Editorial	1
Voz del Papa	2
Vida Diocesana	3
El Episcopado Español y los nuevos Estatutos de A. C.	4
Teología del Apostolado seglar. Comentarios a una Pastoral.	5-6
Se ha escrito en.	7
Actualidades e informaciones	8

Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales

TANDAS PARA ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1960

Casa Diocesana de Santiago

ENERO

- Del 1 al 7. Disponible.
 Del 7 al 12. Universitarios de la Residencia de San Agustín. Tanda de ejercicios.
 Del 15 al 20. Chicas de ambiente rural. Tanda de ejercicios.
 Del 15 al 20. Aspirantes de A. C. Chicas. Tanda de ejercicios. Ambas tandas organizadas por el Consejo de las Jóvenes de Acción Católica.
 Del 20 al 24. Chicos del Colegio La Salle. Tanda de ejercicios.
 Del 24 al 28. Chicos del Colegio La Salle. Tanda de ejercicios.
 Del 24 al 31. Hombres. Cursillo de Cristiandad.

FEBRERO

- Del 1 a mediodía al 5 a mediodía. Chicas de ambiente rural. Tanda de ejercicios organizada por las Congregaciones Marianas.
 Del 5 al 10. Mujeres. Tanda de ejercicios organizada por la Tercera Orden de San Francisco.
 Del 10 al 18. Sacerdotes. Tanda ordinaria de ejercicios. Director: Padre Galiño, S. J.
 Del 18 al 22. Chicos. Cursillo de Cristiandad.
 Del 23 al 28. Hombres de ambiente rural. Tanda de ejercicios.
 Del 28 a mediodía al 1 a mediodía. Chicas de villas y ciudades. Tanda de ejercicios organizada por el Consejo de las Jóvenes de Acción Católica.

MARZO

- Del 2 al 6. Chicos del Colegio de San Narciso, Padres Paúles, de Marín.
 Del 8 al 12. Chicos del Colegio del Pilar, Hermanos Maristas, de Vigo.

- Del 12 al 17. Novias. Tanda de ejercicios.
 Del 12 al 17. Dirigentes. Tanda de ejercicios. Ambas tandas organizadas por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica.
 Del 17 al 22. Disponible.
 Del 23 al 26. Hombres. Cursillo de Cristiandad.
 Del 28 a mediodía al 1 a mediodía. Chicas de villas y ciudades. Tanda de ejercicios organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica.

Casa de Ejercicios de Puente deume

Primer trimestre de 1960

ENERO

- Del 1 al 7. Tanda de Ejercicios. Chicas de Mondoñedo.
 Día 11. Retiro Sacerdotal.
 Del 13 al 17. Cursillo de Cristiandad de Caballeros. El Ferrol del Caudillo.
 Del 18 al 23. Semana de Estudios. Consiliarios y Dirigentes de la JOC.
 Del 25 al 30. Tanda parroquial de Ejercicios. Las jóvenes de Carballo.

FEBRERO

- Día 1. Retiro Sacerdotal.
 Del 5 al 9. Cursillo de Formación. Jóvenes de Santa Marina. El Ferrol del Caudillo.
 Del 9 al 13. Tanda de chicas de Laracha, Vilaño, Larín y parroquias limítrofes.
 Del 14 al 20. Tanda de Sacerdotes.
 Del 22 al 27. Disponible.

MARZO

Disponible.

En la decoración del hogar, Centros parroquiales, Colegios, Iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

**Almacenes
LMEDO**

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable

Total, 3

SANTIAGO

Tel. 1840

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
 Paraguas - Artículos de Viaje
 Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Teléfono 1127

Suscríbete a

E ULTREYA

Rábago y Barreras, S. A. CONSERVAS

PUEBLA DEL CARAMIÑAL (Coruña)

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

FUNDADA EN 1880

Oficinas en: Noya, Muros, Riveira, Padrón, Negreira, Santa Comba, Ordenes, Boiro, Sierra de Outes, Rianjo, Puebla del Caramiñal Puerto del Son, y La Picota-Mazaricos

Agencia en MADRID:

Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro (Alcalá, 27)

Agencia Urbana n.º 1, en las Barreiras (Camino Nuevo)

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cée, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Sta. Marta de Ortigueira, Parga, Puebla del Brollón, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarria, Villalba, Villanueva de Lorenzana, Vivero

Agencia Urbana n.º 1.—En Concepción Arenal, n.º 3 - LA CORUÑA.

Agencia en Madrid.—Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá, n.º 27 - MADRID.

SANATORIO de la MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Rosaleda, 24

SANTIAGO

Teléfono 1341

FÁBRICA DE CHOCOLATE de

JESÚS RAPOSO Y C.ª

CHAMELOS Y GALLETAS

Huérfanas, 15 - Teléfono 1401

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Banco Hijos de Olimpio Pérez

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA: Méndez Núñez, 3

CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sáenz 1847-1884 Olimpio Pérez 1902-1909

Hijos de Pérez Sáenz 1885-1901 Olimpio Pérez e Hijos 1910-1915

Hijos de Olimpio Pérez 1916-1957

PORTO

Sastrería Eclesiástica • Ornamentos Sagrados • Arte Litúrgico

Librería Religiosa y General • Papelería

Material Escolar

SANTIAGO - LA CORUÑA - VIGO

Droguería Cervantes

Preguntoiro, 7 - Teléfono 1175

SANTIAGO

Andrés Rivas Picallo

Contratista de Obras

Bonaival, 3 y 5 - Santiago

Sucesores de

Manuel Ignacio González

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

Calderería, 46 y 48 - SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Rua del Villar, 54 - Tel. 1229

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

Santiago

OPTICA GAMALLO

HUÉRFANAS, 1

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Angel Estévez Iglesias

Paquetería - Mercería

Géneros de punto

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

Teléfono 1023

CASA CENTRAL: SANTIAGO

UNGÜENTO GARCÍA

(Censura Sanitaria n.º 972)

GRANOS - FORÚNCULOS - QUEMADURAS

PANADIZOS - ANTRAX - HERIDAS

Casa CEINOS

NOVEDADES

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Mensaje a la Federación Internacional de la Juventud Católica

Hemos sabido con paternal satisfacción que la IV Asamblea General de la Federación Internacional de la Juventud Católica está celebrando sus sesiones en la gran capital de la querida nación argentina. Con el corazón lleno de gozo os saludamos, queridos hijos, y formulamos fervientes votos en favor de esta reunión, en la que vuestra Federación congrega, por primera vez en la América latina, consiliarios eclesíasticos, dirigentes y delegados provenientes de numerosos países. Gracias a la generosa hospitalidad de la Asociación que os acoge, este encuentro es significativo y muy propicio para llamar la particular atención de los cristianos sobre los problemas que interesan al apostolado de los jóvenes y, por consiguiente, al porvenir de la Iglesia, en un continente firmemente empeñado en el camino del progreso material y espiritual, pero al mismo tiempo vivamente deseoso de aprovechar la experiencia más antigua de los demás y de su ayuda fraterna.

Hay en este deseo como una oportuna llamada a todos los miembros de la Federación —ya sean de la Acción Católica general, ya especializada— sobre la necesidad de una colaboración cada vez más estrecha de todos tanto para el bien interior de las Asociaciones como en el plano nacional o internacional, a fin de realizar la propia santificación y de ganar sus hermanos para Cristo en una generosa fidelidad a las directrices de la Iglesia y de los Obispos.

Queridos hijos, tales son, en definitiva, los fines que os habéis propuesto al escoger por tema de vuestra reunión «la responsabilidad de los jóvenes frente al mundo de hoy y de mañana». Esta elección os honra y prueba cumplidamente el serio y sano realismo con que tratáis de abordar la vida. Habéis comprendido claramente que los recursos inmensos de la creación que se ofrecen a vuestros ojos maravillosos, y las conquistas innumerales y prodigiosas de la ciencia y de la técnica, por una parte, y

por otra, las condiciones difíciles de la existencia que encontráis en vuestro camino, exigen, como nunca, una sólida formación moral, profesional, social, cívica y, sobre todo, una vida cristiana profunda.

Muchos organismos y personas os facilitan felizmente la adquisición de las competencias diversas necesarias para vuestro porvenir; pero Nosotros queremos señalaros hoy la particular importancia de vuestros capellanes para la adquisición de una vida interior segura y auténtica. ¿Quién, en último término, os abrirá las fuentes puras de la doctrina cristiana? ¿Quién os dará el sentido del sacrificio y os ayudará en la conquista del rudo dominio en vuestras almas las discretas indicaciones del Señor y a responder allí con una vida generosa de oración, con práctica frecuente de sacramentos y la entrega de vosotros mismos a los demás, sino el sacerdote colocado por la Iglesia vigilante junto a vosotros para ayudaros y haceros crecer en la gracia para que seáis entre vuestros hermanos los testigos

que Jesús espera? ¡Cómo debierais estar agradecidos a vuestros capellanes! El mejor agradecimiento ¿no sería testimoniarles una amante docilidad, y también, pues que ellos interpretan para vosotros las directrices de la Iglesia, una obediencia filial y un cordial asentimiento?

Y si Dios fijara sobre vosotros su mirada de predilección —como Nosotros lo suplicamos con fervor— para escoger de entre vosotros ministros para sus altares o humildes religiosos consagrados a la oración y a las catorce obras de misericordia, sabed recibir con gozo y generosidad esta llamada del amor divino y preparaos alegremente para el buen servicio en la viña del Señor.

Con estas disposiciones, queridos jóvenes de Acción Católica reunidos en Buenos Aires, invocamos sobre vuestros trabajos abundantes luces divinas, en prenda de las cuales hacemos descender sobre vosotros, sobre las Asociaciones que representáis y sobre todos los jóvenes católicos, del mundo, una afectuosa y amplia bendición apostólica.

(Viene de la pág. 3)

del Seminario Mayor celebró una Misa rezada por las Madres fallecidas.

Su Eminencia Reverendísima quiso presidir el acto, acompañada



do por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Delegado Diocesano de Acción Católica.

El Rvdo. D. Raimundo García Veiga, Director Espiritual del Seminario Menor, pronunció unas palabras de exaltación de la Madre del Sacerdote. Seguida-

mente intervino leyendo una poesía original alusiva a la ceremonia, el Rvdo. D. Donato Dosil Lago, Profesor del Seminario.

Antes de proceder a la imposición de insignias, el Eminentísimo Prelado se dirigió a las madres presentes para felicitarlas por su gran dignidad, teniendo un recuerdo para las que no habían podido asistir al acto y para las madres fallecidas.

Fué profundamente emocionante el momento en que, a medida que eran nombradas, subían al Altar Mayor, acompañadas de sus hijos sacerdotes, para recibir de manos de Su Emcia. la insignia «Mater Sacerdotis», casi un centenar de mujeres de toda condición y edad que, a pesar de las inclemencias del tiempo, de los largos y molestos desplazamientos, quisieron acudir a este homenaje que la Acción Católica de mujeres organizó con tanto acierto como perfección de detalles.

En cinco años ha sido misionada toda la extensa Archidiócesis Compostelana

En el pasado noviembre quedaba completo el ciclo de predicación misional, que, por iniciativa e impulso del Eminentísimo Prelado, tuvo lugar en toda la Archidiócesis compostelana desde febrero de 1954. Más de un millar de parroquias y anejos fueron misionadas en estos cinco años, en una modalidad de características nuevas en los procedimientos misionales, al realizarse la predicación simultánea en las diversas parroquias de una misma comarca, con la máxima ventaja de facilitar la perseverancia en los frutos de la Misión.

La primera etapa, en el año 1954, alcanzó a las cuarenta parroquias del arciprestazgo de Morrazo y a todas las de la ciudad de Santiago que integran el arciprestazgo del Giro de la Ciudad, así como algunas del Giro de la Rocha.

En 1955 se misionó la ciudad de La Coruña y algunas parroquias del Arciprestazgo de Faro, próximas a la capital.

Al año siguiente se celebraron misiones en los arciprestazgos de Cotovad, Moraña de Abajo y de Arriba, Bergantiños, Juanrozo y Abegondo.

Durante el año 1957 la predicación misional se extendió a los arciprestazgos de Montes, Seaya, Pruzos, Bezoucos, Barbeiros, Soneira, Berreo de Abajo, Iria Flavia y parte del de Faro, con más de 300 parroquias misionadas.

En 1958 se siguió el mismo ritmo del año anterior, misionándose los arciprestazgos de Céltigos, Dubra, Cerbeiro, Nemanacos, Postmarcos de Abajo, Sobrado, Piloño, Bembejo, Barcala, Veá y Tabeirós.

El año 1959, al cumplirse el quinquenio del comienzo de las misiones, conoció una intensa actividad misional, que se extendió a los restantes arciprestazgos de la Archidiócesis: Mahía, Salnés, Postmarcos de Arriba, Berreo de Arriba, Bama, Giro de la Rocha, Entines y Ferreiros.

He aquí en resumen la actividad misional:

Arciprestazgos misionados	37
Etapas misionales	40
Parroquias misionadas	1.020
Centros de Misión	1.145
Misioneros que actuaron	1.734
Fieles misionados	1.173.171

En estas Misiones intervinieron, Sacerdotes del Clero Diocesano y Religiosos de diversos Institutos (Capuchinos, Carmelitas Descalzos, Claretianos, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas, Paúles, Mercedarios, Pasionistas, Redentoristas, Salesianos).

Todas las parroquias y Centros misionales fueron visitados por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo o por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Dejando a un lado el interesantísimo anecdótico de tan larga y dilatada campaña misional, el éxito de los actos hizo concebir la seguridad de que los frutos fueron fecundísimos por el ambiente de piedad y de fervor religioso en que se desarrollaron.

Resultaron espléndidos por el número y fervor de los asistentes los actos comunes celebrados en las tres grandes ciudades de Pontevedra, Santiago y La Coruña. El Viacrucis de Penitencia y el acto final en la Plaza de la Herrería de la ciudad del Lérez; el acto inaugural de la Misión y el homenaje a la Virgen en la Plaza de María Pita, en la capital herculina; y la concentración de millares de compostelanos que, al final de la Misión, llenaban por completo la Plaza de España con objeto de lucrarse de las gracias del Jubileo, serán jornadas imborrables en la historia religiosa de esta Archidiócesis.

Pero no ha de darse menor relieve a la devoción y ejemplar religiosidad de los diocesanos de las parroquias rurales, que muchas veces, a fuerza de sacrificios y austeridades sin cuento, asistían a los actos misionales en plena época de lluvias o de intensos trabajos agrícolas.

Nuevos Arciprestazgos en la Archidiócesis

El B. Oficial de la Archidiócesis publica un decreto del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, por el que se crean seis nuevos arciprestazgos, como re-

sultado de dividir los de Faro, Morrazo, Nemanacos y Salnés en la siguiente forma:

Faro se divide en tres: Faro, Alvedro y Laracha.

Morrazo, en dos: El Lérez y Morrazo.

Nemanacos, en dos: Nemanacos y Duyo.

Salnés, en tres: Salnés, Rivadumia y Arosa.

El número de parroquias es el siguiente:

Arcip.	P. matrices	P. filiales
Faro	15	1
Alvedro	16	5
Laracha	17	6
El Lérez	22	2
Morrazo	16	2
Nemanacos	13	7
Duyo	17	5
Salnés	20	1
Rivadumia	17	2
Arosa	20	3

Nombramientos

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de San Ginés de Padriñán (Sanjenjo) a la Srta. Sara Vidán Cabeza.

Presidenta del Centro Parroquial de las Mujeres de A. C. de San Ginés de Padriñán (Sanjenjo) a D.^a Pilar Rey García.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de San Martín de Moaña, D. Celso Pazos Collazo.

Presidente del Centro Parroquial de los Hombres de A. C. de San Martín de Moaña, D. Jaime Álvarez Martínez.

Presidenta del Centro Parroquial de las Mujeres de A. C., de San Martín de Moaña, D.^a Lucrecia Cid de Montero.

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de San Martín de Moaña, señorita María Vieitez Martínez.

Homenaje a la Madre del Sacerdote

El día 9 de diciembre tuvo lugar en la Iglesia del Seminario el emotivo acto de la imposición de insignias de Madre del Sacerdote, organizado por el Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.

Previamente el M. I. Sr. Rector

(Pasa a la pág. 2)

El Episcopado Español y los nuevos Estatutos de la A. C.

Selección de textos tomados de la Declaración Colectiva de los Reverendísimos Metropolitanos

«Adaptación de la Acción Católica a las necesidades actuales».

«En cumplimiento de nuestro sagrado deber, y siguiendo el ejemplo de los Obispos que nos precedieron, y de la misma Sede Apostólica, hemos procedido a la reforma del Estatuto de la Acción Católica, con el fin de hacer de ella un instrumento más adecuado a las necesidades presentes.

«En nuestra cotidiana solicitud por las almas, al hacer revisión de la situación religiosa de nuestra patria y de los diferentes aspectos y problemas de la vida cristiana, nos hemos fijado con particular atención en la Acción Católica. Hemos comprobado su vitalidad y su eficacia, sus puntos débiles y sus posibilidades, sus problemas actuales, y nos hemos reafirmado en la convicción de su necesidad, obligatoriedad y urgencia en cada una de las diócesis y en cada una de las parroquias, conforme lo proclamó Su Santidad Pío XII, de santa memoria».

«Esencia de la Acción Católica»

«La Acción Católica, en sustancia no es otra cosa que la colaboración de los seglares al apostolado jerárquico, o sea, aquella ayuda que los fieles, con espíritu de fe, de disciplina y celo apostólico, prestan a la sagrada Jerarquía —al Papa y a los Obispos— para facilitarles el cumplimiento del mandato que recibieron de Cristo de renovar el mundo por la difusión del mensaje evangélico».

«Modificación en lo accidental»

«El nuevo Estatuto no introduce modificación alguna en lo que a la sustancia de la A. C. se refiere; no puede decirse lo mismo en cuanto a la forma y organización accidental».

«Obligatoriedad del Apostolado seglar y de la Acción Católica»

«Está fuera de toda duda que todo cristiano, en todos los tiem-

pos y más en la época presente, está obligado a ayudar a los Obispos y al Papa en la extensión del reino de Cristo. Esta obligación brota de su condición de bautizado, que le hace miembro activo, llamado a colaborar en la edificación y perfeccionamiento del Cuerpo místico de Cristo. Surge también del Sacramento de la Confirmación, que imprime al cristiano el carácter de soldado militante de su Iglesia, infundiéndole para ello nuevas energías sobrenaturales y urgiéndole no sólo a la lucha personal contra las malas tendencias de su naturaleza y a la defensa del reino de Dios, que es la Iglesia, y a trabajar por sus progresos y conquistas en el mundo. El mandamiento del amor, suma y compendio de la Ley cristiana, obliga asimismo a cooperar en la obra redentora».

«Hoy más que nunca deben los seglares católicos prestar esta colaboración a la edificación del Cuerpo de Cristo por todas las formas de apostolado, con tanto más fervor cuanto que se trata de hacer penetrar el espíritu cristiano en toda la vida social, familiar, económica y política».

«¿Pero puede afirmarse que todos los seglares católicos están obligados a desarrollar su apostolado, necesariamente, en las filas de la Acción Católica? Afirmar esto sería un error, pues Dios no ha dado a todos posibilidades ni aptitud para ello. Es cierto que la Iglesia deja a la conciencia de cada uno de los fieles el campo en que han de ejercer su apostolado, según su inclinación, tradiciones familiares o circunstancias locales...; es obvio que, fuera del apostolado de los seglares organizado en la A. C. y en otras instituciones de actividad apostólica aprobadas por la Iglesia, puede haber y hay apóstoles seglares, hombres y mujeres, que piensan en el bien que hay que hacer, en las posibilidades y modos de hacerlo, y lo hacen únicamente ansiosos de ganar almas para la verdad y para la gracia».

«La Iglesia no ha mirado a lo largo de la historia ni mira en

el presente con «tolerancia» a la magnífica floración de obras y entidades de todo orden con fines de piedad, caridad y apostolado, sino, muy al contrario, las bendice, aprueba y fomenta con amor, como señal de la fecundidad inexhausta de la Iglesia y de su perenne florecer en una perpetua juventud».

«Subordinación de todo el Apostolado seglar a la Jerarquía»

«Es lógico que todo apostolado externo, que todas las fuerzas espirituales que convergen en la instauración del reino de Cristo, estén bajo la guía y autoridad del Obispo. Sabemos que ésta es una excelente norma al apoyarlo y dejarlo anclado «en los fundamentos, en la estructura misma de la Iglesia católica, ya que el apostolado fué confiado únicamente a Pedro y a los Apóstoles, al Papa y a los Obispos sucesores de aquéllos. Ellos son los únicos que pueden dar participación a los sacerdotes, religiosos y seglares en su misión pastoral».

«Primacía de Acción Católica y sentido de tal primacía»

«No puede extrañar —tanto más cuanto que los cuadros de la Acción Católica permanecen abiertos a los que deseen formar parte de ellos—, no puede extrañar, decimos, que la Acción Católica propiamente dicha, como apostolado seglar organizado e investido de un mandato de la Jerarquía y a ella estrechamente unido por una colaboración tan dócil y obediente como consciente, fervorosa y activa, sea especialmente querida por los Obispos, pues por el grado de obediencia, es decir, de dependencia de la Jerarquía eclesial, puede y debe medirse el grado de preferencia que la Jerarquía da a las diferentes instituciones que actúan en el campo de apostolado, dedicando mayor atención y más subido afecto a aquellas que por ella son instituidas, con ella colaboran de manera más organizada y estable,

(Pasa a la pág. 5)

TEOLOGIA DEL APOSTOLADO SEGLAR

Comentarios a una Pastoral

Por P. ESCUDEIRO

La incorporación de los fieles al apostolado jerárquico ha estimulado a los estudiosos a buscar los fundamentos dogmáticos de esta inserción. En los documentos pontificios referentes a la A. C. no dejan los Papas de indicar las verdades en que se basan para hacer este llamamiento a la actividad apostólica del seglar; mas, como es explicable, no llegan a realizar un estudio sistematizado sobre este punto; no pasan de hacer unas simples alusiones a los dogmas de donde se deriva la obligación de comportarse como apóstoles.

Animados por las orientaciones pontificias, no faltaron teólogos que profundizasen las verdades

(Viene de la pág. 4)

la ayudan más eficazmente en su labor apostólica, y con ella, por medio de un mandato, están asociadas más íntimamente en la extensión del reino de Cristo, como diligentes realizadoras de sus programas y fieles ejecutoras de sus apostólicos designios».

«Es la táctica apostólica, acomodada a las necesidades de los tiempos la que exige esta primacía de la Acción Católica; primacía que en nada subestima ni menosprecia la excelencia ni la eficacia de las demás asociaciones, las cuales, conservando su espíritu y guardando celosamente su organización interna, pueden merecer tanta mayor estima y gratitud de los Obispos cuanto su apostolado externo se integre más en el apostolado jerárquico, se asocie más a la Jerarquía y más eficazmente la ayude en su apostólica labor».

«La primacía de la asociación no lleva en modo alguno consigo, por lo que al apostolado seglar se refiere, superioridad o patronazgo de unas asociaciones sobre otras, debiéndose evitar, por lo tanto, toda exhibición vanidosa, toda presuntuosa jactancia, y actuando con una elevación de miras que sólo busque la gloria de Dios y la extensión de su reino, que descansa en Jesucristo y sólo de él espere la recompensa».

en que se fundamenta la A. C. En todas partes fueron apareciendo trabajos más o menos completos sobre este aspecto de la teología, de modo que podemos decir que ya casi tenemos sistematizada la doctrina teológica sobre el apostolado seglar. Y aunque es cierto que España no ha sido de las primeras y de las que con más abundancia haya producido en este aspecto, tampoco ha quedado atrás. No faltan aquí buenos trabajos teológicos en este sentido.

Y entre éstos, hemos de contar una Carta Pastoral del Sr. Arzobispo de Zaragoza sobre la «Teología del Apostolado Seglar», que dirigió a sus fieles con motivo del reciente Congreso Diocesano. Se trata de hacer ver que el apostolado es una consecuencia de nuestra incorporación a Cristo y a la Iglesia.

Jesucristo al morir en la Cruz, comienza diciendo el Dr. Morcillo, nos redimió, nos reconcilió con el Padre, pero no nos santificó, no nos hizo hijos de Dios, no nos unió vitalmente con Dios. Es necesario adherirse e injertarse en Cristo para alcanzar los frutos de la Redención. Es el bautismo el que nos incorpora a Cristo. Y las mismas aguas bautismales que nos engendran a la gracia y nos injertan en Cristo, nos hacen miembros de la Iglesia, y nos agregan a ella, en cuanto cuerpo místico de Cristo.

La Iglesia es también una sociedad externa, instituida por Cristo, cuyo gobierno se reservó para sí y en la que depositó los poderes sobrenaturales necesarios para enseñar, interpretar, conservar y defender la revelación, y fué dotada por el mismo Cristo de una interna virtud para desarrollarse incesantemente hasta llegar a su plenitud. Por el bautismo se adhiere el hombre a esta sociedad, que es la Iglesia. Por él se constituye sujeto de derechos y deberes y por él se hace súbdito de la autoridad visible instituida por Cristo en su Iglesia.

El apostolado, como se ha dicho, es una consecuencia de nuestra incorporación a Cristo.

El Verbo de Dios se hizo hombre para ser sacerdote, para ofrecer el sacrificio redentor y mediar entre Dios y los hombres, y entre los hombres y Dios. Ofreció en la Cruz el sacrificio de su propio cuerpo y ejerció la mediación transmitiendo con sus enseñanzas y con sus obras el mensaje de Dios a los hombres. Como mediador y antes de ofrecer el sacrificio perfecto, Jesucristo promulgó sus preceptos, sus consejos y sus bienaventuranzas e instituyó el apostolado con Pedro como pieza fundamental y cabeza de los demás Apóstoles.

Por el bautismo hemos sido incorporados a Cristo, formamos ya parte de El, y «si la gracia del Redentor es esencialmente sacerdotal, todo cristiano, por el mero hecho de participarla, tiene alguna característica sacerdotal también». El bautismo nos ha hecho partícipes de la unción sacerdotal que Cristo recibió al humanarse y ha depositado en nuestra alma «una semilla incorruptible por la palabra viva y perpetua de Dios», a saber el carácter sacramental, que no es una participación cualquiera, o una participación ejemplar en cuanto que por él nos asemejamos al sacerdocio de Cristo, sino una participación formal, en cuanto que es su mismo poder sacerdotal que se deriva a nosotros. Por el carácter sacramental quedamos configurados con Cristo sacerdote, sacrificador y mediador, y participamos de su sacerdocio.

Si por su incorporación a Cristo y por la participación de su sacerdocio, el cristiano tiene que ser apóstol, por su inserción en la Iglesia tiene que transmitir a los hombres los bienes divinos. El apostolado, continúa Monseñor Morcillo, es una consecuencia también de nuestra adscripción a la Iglesia, sociedad externa. Hecha por Cristo la redención de los hombres era necesario aplicar a los hombres la redención. Para ello, Jesucristo dió a la Iglesia su propia misión salvadora, a fin de que la Iglesia continuase su obra hasta la consumación del mundo. Como

Cristo y por delegación de Cristo, la Iglesia es maestra y misionera de la palabra de Dios.

En la creación fué Dios quien directamente consumó la obra. En la Redención, fué Cristo el mediador. Pero en la aplicación de la Redención, la Iglesia es mediadora entre Dios y los hombres con una mediación visible y organizada, cual los hombres la han menester.

Todos los bautizados son ciudadanos de una Iglesia misionera, y tienen por tanto, una tarea común y primordial, la de llevar, con la Iglesia, a todos los hombres la doctrina de Jesucristo para que, despertada en ellos la fe, puedan ser aplicados los frutos de la Redención.

Este común que hacer es el apostolado. En la Iglesia todos los derechos y todos los deberes están ordenados al fin de la salvación de los hombres, y el apostolado es el camino que conduce a este fin, y ejercerlo es un deber y un honroso derecho que nadie podrá negar a quien tenga capacidad natural, sobrenatural y canónica para ello. A continuación expone el señor Arzobispo de Zaragoza las condiciones de que ha de estar revestido el ejercicio de este deber y de este derecho.

El sacramento del bautismo, y principalmente, el de la confirmación, afirma, dan al hombre la capacidad sobrenatural para participar y colaborar en el apostolado jerárquico; pero no basta el carácter sacramental de la confirmación para ejercer el apostolado de la Iglesia, ya que no sólo es un organismo espiritual, místico, sino además una sociedad visible y propia, cohesionada por unos vínculos jurídicos.

La autoridad o jerarquía de la Iglesia está constituida por aquellos que, en distinto grado, participan de los poderes conferidos por Jesucristo a Pedro y a los demás Apóstoles para gobernar su Iglesia, para enseñar su Evangelio y para santificar a los hombres. Estos poderes y esta misión solamente han sido otorgados a San Pedro y a los demás Apóstoles, a los sucesores de San Pedro, que son los Papas, y a los sucesores de los Apóstoles, que son los Obispos. Y, aunque absolutamente hablando, los dos poderes de regir y de enseñar pudieran haber sido conferidos a

los seglares, de hecho y por institución divina, a la que hemos de someternos, los tres poderes han recaído sobre aquellos solamente que han recibido la plenitud del sacerdocio.

Hay, empero, declara el señor Morcillo, una singular diferencia entre el poder de santificar y los poderes de regir y enseñar. El poder de santificar solamente se recibe por la consagración que hace y por el carácter que graba en el alma del cristiano el sacramento del orden sacerdotal. La potestad de régimen y la potestad de magisterio se reciben, en cambio, por delegación. Jesucristo que «recibió toda potestad en el cielo y en la tierra» se la transmitió a sus Apóstoles, se la delegó, les dió el mandato o misión para que la ejercieran, en su nombre, en todo el mundo y hasta el fin de los tiempos. No podrán los Apóstoles investir a nadie del poder de santificar porque ese poder lo recibieron ellos por ordenación sacerdotal, y por el sacramento del Orden lo han de recibir todos, pero sí podrán dar su mandato o una misión de enseñar la doctrina de la Iglesia o la de dirigir esta o aquella obra a aquellos de sus súbditos que tengan la idoneidad suficiente. Con ese mandato o delegación lo habrán hecho partícipe y colaborador de su apostolado jerárquico.

En el seglar para que pueda ser considerado plenamente idóneo, tienen que darse una capacidad o aptitud natural y una capacidad sobrenatural. La primera requiere una inteligencia siquiera normal con una instrucción suficiente; la segunda se recibe solamente por el carácter sacramental del bautismo y de la confirmación. Y todavía hay una capacidad que llama el Sr. Arzobispo canónica, necesaria tanto en el sacerdote como en el seglar, que se adquiere por el mandato recibido de la Jerarquía de derecho divino.

Desde Pentecostés hicieron los Apóstoles uso de su triple potestad y de la de delegar lo que era delegable. Como los Apóstoles, los Papas y los obispos de los siglos posteriores, y hasta nuestros días, se sirvieron de seglares para propagar el Evangelio.

El mandato para el apostolado seglar solamente puede ser dado por aquellos que de Jesucristo han recibido el poder de enseñar.

El Papa como Pastor supremo de toda la Iglesia, puede darlo en todas partes y a todos los cristianos sin excepción. Los obispos pueden darlo en todo el territorio de su diócesis y a todos los fieles que en él vivan. Nadie más fuera del Papa y los obispos, puede dar delegación o misión de apostolado a los seglares porque sería una usurpación de un derecho divino que solamente a Pedro y a los otros once Apóstoles fué concedido. Los sacerdotes, incluso los párrocos, del obispo reciben la misión de regir y enseñar a los fieles; los religiosos también la reciben del obispo; y los seglares del obispo han de recibirla. No hay apostolado verdadero, si no procede de la potestad suprema del sucesor de Pedro o de la potestad de los sucesores de los Apóstoles. De esta doctrina deduce el Dr. Morcillo interesantes conclusiones.

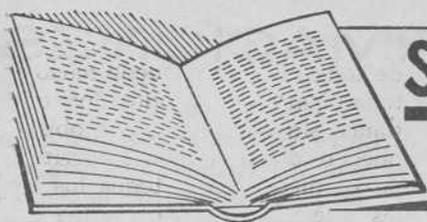
Las obras de apostolado seglar en tanto serán cooperadoras del apostolado jerárquico en cuanto que «en la elección y ejercicio de los trabajos apostólicos están sometidas a la potestad del propio obispo...», ya que es la jerarquía eclesiástica la que las incluye en el ejército del apostolado militante, y de ella dependen enteramente en lo tocante a emprender y llevar a cabo sus obras».

No se puede negar a nadie el derecho que le ha dado el bautismo y la confirmación, de hacer, con su vida ejemplar, un apostolado de testimonio en todas partes, en el seno de la familia o de individuo a individuo. Estas tres maneras de apostolado son una colaboración con el apostolado jerárquico porque se hacen en virtud del carácter sobrenatural y no necesitan, porque se lo dió Jesucristo o lo llevan implícito, el mandato superior.

Tampoco se puede negar a los confirmados, si en ellos se da la preparación adecuada, el derecho a hacer un apostolado de dimensiones más anchas, en el seno de la sociedad en que viven, porque el carácter crismal se ordena a la comunión de los bienes espirituales a los demás. Pero este apostolado no empezará a ser colaborador del apostolado jerárquico hasta que no reciba la misión o mandato de la jerarquía de derecho divino.

Tampoco será acción eclesial ni participación en el apostolado

(Pasa a la pág. 7)



SE HA ESCRITO EN.....

“ECCLESIA”

Entrega apostólica

El cese de dirigentes nacionales de la Acción Católica y la designación de nuevas personas sugiere no pequeños puntos de meditación y enseñanza a cuantos de una forma u otra, más arriba o más abajo —la ascesis apostólica no se mide en peldaños, sino en renunciaciones—, estamos empeñados y comprometidos en servir a la Iglesia para mejor servir y amar a Dios y al prójimo.

Ni los que dejan el cargo ni los que lo asumen se llevan o traen otra cosa que la conciencia más o menos segura y la ilusión más o menos cumplida de haber sido o empezar a ser instrumentos dúctiles en manos del Señor y de la Jerarquía para hacer viables sus altos designios, muchas veces cumplidos a pesar del hombre.

Cuando en la escueta nota biográfica de un dirigente nacional —permítasenos centrar el ejemplo en nuestro entrañable Alfredo López— se recorren fechas de tantos lustros como interceden entre la adolescencia y madurez, marcando tan sólo los hitos de su entrega apostólica por los años en que asumió nuevos encargos y mayores responsabilidades, se tiene la impresión de que todo el camino fué de andadura por calzadas muy hechas. Sin más problema que el mismo de las distancias.

Sin embargo, entre piedra y piedra miliaria, cuántas asperezas y renunciaciones y sacrificios. En lo personal, en lo familiar, en lo profesional, en lo económico...

Cuántas veces la incomodidad de un viaje precipitado, la molestia de una fiesta familiar truncada, el sacrificio de una oportunidad profesional que pasa y no vuelve; de un silencio, de una palabra, de un esparcimiento...

Porque el cargo y la carga en nuestras filas se miden y se alargan a la sombra de la cruz. Y ésta pesa más, se construye

mayor para los hombros sobre los que Cristo apretó más su abrazo.

Es el camino real y único de quienes, puesta la mano en la manquera, han de tender el surco más recto sin volver la cabeza atrás. Aunque atrás queden las cosas más legítimamente apetecibles para un hombre amantísimo de las intimidades de los suyos, de su carrera, de su propia inclinación a la soledad y al silencio; de su timidez, de su resistencia a la vida pública, de su piedad oculta y gustada en la soledad con Dios y no en los foros ni asambleas.

Pero aquellos a quienes Dios, a través de la Jerarquía, llama a una tarea nacional, diocesana o parroquial saben a lo que van; y darse, sencillamente, es la esencia de la vocación al servicio de la Acción Católica.

Todo lo demás es cuenta del amor: los trabajos, las renunciaciones, incluso el fruto, que «el Señor les ha de recompensar por estar escritos en el libro de la vida».

(Viene de la pág. 6)

jerárquico el trabajo de aquellas obras y asociaciones que no han recibido de la jerarquía la misión de hacer apostolado y a la jerarquía episcopal no están sometidas «en cuanto al ejercicio del apostolado externo», «en lo tocante a emprender y llevar a cabo sus obras» y «en la elección de los trabajos apostólicos».

Entre los muchos y más nobles blasones de la Acción Católica, concluye dicho Sr. Obispo, ninguno es comparable a esta su leal inserción en la obediencia a la jerarquía y ninguno que supere su fidelidad al mandato jerárquico.

Hermoso estudio el del señor Morcillo que muchos debieran leer, en la seguridad de que sacarían gran provecho. Constituye una magnífica aportación en torno de la teología de la A. C.



VIDA NUEVA

Canciones

Antes había dos tipos de canciones. Una que saltaba a la calle o al hogar y que podía ser cantada por todos y escuchada por todos, ya fueran en su modalidad regional, ya en su faceta romántica. Algunas eran una tontería ñoña; pero, otras, aparte de su mayor o menor acierto musical, tenían un contenido poético que se manifestaba a través de una letra digna, limpia, positiva.

El otro tipo quedaba encerrado entre cuatro paredes que albergaban el humo suficiente como para verlo todo turbio. Estas, canciones en que lo sentimental se transformaba en pícaro y de aquí saltaba con facilidad a lo pornográfico. A una música pegadiza y, muchas veces, de calidad se unía una letra que bien podíamos calibrar de «para mayores con reparos». Pero quedaba allí; si alguien la llevaba a la calle era con timidez, con miedo a que se le escapara el estribillo en un sitio «determinado».

Ahora el cabaret ha invadido la calle y penetrado en los hogares. Esas canciones pícaras, con tendencia a la pornografía y a veces claramente pornográficas, están a todas horas en las emisiones de radio. Pasiones, adulterios, pecados... Se enhebran en los estribillos más pegadizos. No es raro encontrar a una muchachita, casi una niña, tarareando una sarta de monstruosidades que pensadas, dichas sin música, avergonzarían al más escrupuloso de los varones.

Y esta faceta es la que nos lleva a rechazar esos folletos que ponen en letra impresa la «literatura» de estas desvergonzadas canciones. Privadas de la música resultaron unos «versillos» indecentes que sobre la indecencia de su escasa chispa poética añaden la de los conceptos vertidos en ellas.

ACTUALIDADES e INFORMACIONES

Nombramientos de Cargos nacionales en la Acción Católica

La Junta Suprema de la Acción Católica Española, que es la Conferencia de Metropolitanos, conforme al Estatuto de la misma, ha nombrado para la Dirección Central, bajo la presidencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Consiliario General de la Acción Católica española, al Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Zacarías de Vizcarra Arana, Obispo de Ereso; Viceconsiliario de la misma, al Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Vicente Enrique Tarancón, Obispo de Solsona y Secretario del Episcopado Español; Secretario General Eclesiástico, al M. I. Sr. D. Alberto Bonet, y Presidente de la Junta Nacional y, como tal, miembro de la Dirección Central, a D. Santiago Corral. Para sustituir a éste en su antiguo cargo de la Rama Nacional de los Hombres, ha nombrado a D. Antonio García de Pablos, Presidente del Consejo Nacional de la Rama de Hombres de Acción Católica.

Toma de posesión del nuevo Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica

En el Palacio de Cruzada de Madrid, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Presidente de la Junta Nacional de A. C., don Santiago Corral.

Al acto, que estuvo presidido por el Emmo. Cardenal Plá y Deniel asistieron, con el Consiliario de la A. C. española, Monseñor Zacarías de Vizcarra, los altos dirigentes de los Organismos Nacionales de Acción Católica.

El anterior Presidente, D. Alfredo López, pronunció un notable discurso, en el que después de aludir a la nueva etapa de la Organización, que se ofrece optimista con la promulgación de los nuevos Estatutos, trazó una amplia semblanza del nuevo Presidente, cuya personalidad se destaca no sólo en el ambiente profesional como notable hombre de empresa y de gran sentido cristiano, sino, sobre todo, en el orden apostólico, en el que desempeña cargos de gran relieve, ocupando la Presidencia de la H. O. A. C. y del Consejo Nacio-

nal de los Hombres. Seguidamente hizo hincapié en que dentro de sus nuevas actividades seguiría realizando una labor de índole apostólica.

Intervino también el nuevo Presidente, quien tuvo un recuerdo para los que le habían precedido en el cargo desde la fundación de la Junta Nacional. Después dijo: «La misión de la Acción Católica en el terreno social es llevar a Cristo a los que están alejados: es una tarea inmensa que tenemos que realizar en todas partes y que exige mucho empeño porque hay mucho que hacer». «La Acción Católica —prosiguió— debe llegar a todas las parroquias; en muchos sitios nos están esperando para formar grupos de apostolado en torno al párroco. Necesitamos muchas minorías que sean lo más amplias posible en todas las clases sociales». Y terminó diciendo: «Tenemos nuevas bases para hacer esta labor. En estas bases se va hacia la unidad en todas las Ramas de la Acción Católica. Pío XI fué el gran Papa de la A. C.; Pío XII, entre otras muchas cosas, fué el Papa de la paz; y el actual Pontífice, Juan XXIII, ha emprendido la gran tarea de buscar la unidad entre todos los cristianos. Vamos a trabajar todos juntos en esta obra, comenzando por nuestras Organizaciones».

Cerró el acto Su Emcia. el Cardenal Plá y Deniel, con un discurso en el que, después de dirigir unas palabras de afecto a los presidentes entrante y saliente, analizó el valor de las nuevas Bases de la A. C. Española y expresó su esperanza de que ello contribuya a una renovación y vitalización del apostolado seglar en nuestra patria.

Creación de nuevos Cardenales

El día 14 de diciembre, Su Santidad Juan XXIII celebró el Consistorio secreto para el nombramiento de los nuevos Cardenales, para la provisión de las Iglesias vacantes y la postulación y concesión de los Sagrados Palios.

A la ceremonia asistieron 33 Cardenales, de la Curia y residenciales, que habían de dar el plácet al nombramiento según las normas pontificias.

Entre los nombrados había un español, el Rvdmo. P. Larraona, C. M. F. Secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos: Los otros siete creados Cardenales en este Consistorio son Monseñor Pablo Marella, Nuncio Apostólico en Francia; Monseñor Gustavo Testa, Nuncio Apostólico en Suiza; Monseñor Luis Joseph Muench, Nuncio Apostólico en Alemania Occidental; Mons. Alberto Gregorio Meyer, Arzobispo de Chicago; Mons. Francisco Morano, Secretario del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica; Mons. William Theodore Heard, Decano del Tribunal de la Rota Romana y el P. Agustín Bea, S. J., Consultor de diversas Congregaciones Romanas.

El día 16, los nuevos Cardenales a excepción de Mons. Marella, recibieron la birreta de manos del Romano Pontífice, en un Consistorio semipúblico. Y en el Consistorio público, celebrado el día 17 en la Basílica de S. Pedro, Su Santidad les entregó el Capelo cardenalicio.

Los Católicos en los cinco Continentes

Más del 17 por 100 de los habitantes del mundo son católicos. Según los diferentes continentes la distribución de los habitantes y los católicos es la siguiente:

Europa: 623 millones de habitantes y 230 millones de católicos.

Asia: 1.514 millones de habitantes y 14 millones de católicos.

Africa: 218 millones de habitantes y 24 millones de católicos.

América: 353 millones de habitantes y 193 millones de católicos.

Oceanía: 116 millones de habitantes y 21 millones de católicos.

En 1900 había en Africa 514.000 católicos; son actualmente 24 millones. Durante el mismo período, el número de circunscripciones eclesiásticas en ese continente ha pasado de 64 a 257; 23 de ellas están gobernadas por Prelados africanos.

Hay en el mundo 381.000 sacerdotes, de los cuales 242.000 ejercen su actividad en Europa. Africa tiene 13.500; y Asia, 17.000. A América Latina le faltan 40.000 sacerdotes.